Resolución de Decanato **519 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 178/2026-ING-UNSa – ACEPTAR "AD REFERENDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO LA EXCUSACIÓN DEL ING. FERNANDO M. GALLEGUILLOS A INTEGRAR LA COMISIÓN ASESORA QUE SELECCIONARÁ UN PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA "PRODUCCIÓN LIMPIA" DE IQ.
De: Ingenieria - Departamento Docencia

Salta,
10/11/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente Nº 178/2026-ING-UNSa y, en particular, la Resolución de Decanato Nº 485/2026-ING-UNSa, mediante la cual se efectúa la convocatoria y se designa la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a selección de postulantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Producción Limpia" del plan de estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que la presente convocatoria se rige por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería mediante Selección de Postulantes, aprobado por Resolución FI Nº 73-CD-2024.

Que, una vez publicada el Acta de Cierre de inscripciones conforme lo establece el artículo 9º del citado reglamento, el Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS presenta su excusación para integrar la Comisión Asesora, debido a que una de las postulantes inscriptas es pariente directa de su cónyuge.

Que el artículo 21º de la mencionada normativa establece: "*Las situaciones no contempladas en el presente Reglamento se regirán por el Reglamento de Concurso Público que corresponda, según el cargo a cubrir*".

Que el Reglamento de Concursos Públicos equivalente contempla expresamente las causales de excusación.

Que, analizadas las actuaciones, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo del Consejo Directivo, mediante Despachos N° 304/2026 y N° 107/2026, respectivamente, aconsejan aceptar la excusación presentada por el Ing. Galleguillos y disponer la reconfiguración de la Comisión Asesora, incorporando en su reemplazo al miembro suplente que corresponda.

Que, atento a la necesidad de dejar constituida la Comisión Asesora en tiempo oportuno, a fin de dar cumplimiento al cronograma previsto, resulta pertinente aceptar la excusación presentada y disponer el correspondiente reordenamiento de su integración, mediante la incorporación del miembro suplente que corresponda.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

Resolución de Decanato **519 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 178/2026-ING-UNSa – ACEPTAR "AD REFERENDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO LA EXCUSACIÓN DEL ING. FERNANDO M. GALLEGUILLOS A INTEGRAR LA COMISIÓN ASESORA QUE SELECCIONARÁ UN PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA "PRODUCCIÓN LIMPIA" DE IQ.

De: Ingenieria - Departamento Docencia

Salta, 10/11/2026

ARTÍCULO 1º.- Aceptar "ad referendum" del Consejo Directivo la excusación presentada por el Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS como miembro titular de la Comisión Asesora que intervendrá en el Llamado a Selección de Postulantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Producción Limpia" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Reordenar la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Esp. Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN
- Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR
- Ing. Jonatán Luis FAIT

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y en la página web de la Facultad; comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS, Ing. Jonatán Luis FAIT, restantes miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Química, Dirección General Administrativa Académica, Despacho General, Departamento Docencia y gírense los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa